



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Despacho del Señor Ministro

San José, 04 de agosto de 2020
DM-1391-2020

Señor
Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República
S.D.

Estimado Señor Presidente:

Tengo el agrado de saludarlo respetuosamente con ocasión de cumplir con lo estipulado en el artículo 8 del decreto Ejecutivo N° 42279-RE-MGP-H, publicado en el Alcance N° 71 del Diario Oficial La Gaceta N° 68 del 2 de abril de 2020, y en seguimiento al oficio DM-DSE-0789-2020 del 05 de mayo del 2020, relativo al informe mensual con el detalle de gastos aplicados sobre la subpartida 1.99.03 "Gastos de oficinas en el exterior".

Al respecto, en el mes de julio 2020, se registraron diez solicitudes de gastos por reintegrar. Me permito trasladar los montos de los gastos relacionados con hospedaje, alimentación y transporte interno solicitados por las Embajadas de Costa Rica en México, Argentina, Ecuador, Bolivia, Emiratos Árabes Unidos, Italia, Colombia, Kenia, Perú y Consulado en Managua.

El detalle de los montos es el siguiente:

Representación diplomática o Consular	Monto solicitado, en dólares (USD)
Embajada en México	85,00
Embajada en Argentina	2.070,50
Embajada en Ecuador	4.330,00
Embajada en Bolivia	5.566,00
Embajada en Emiratos Árabes Unidos	234,00



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Despacho del Señor Ministro

Representación diplomática o Consular	Monto solicitado, en dólares (USD)
Embajada en Italia	876,00
Embajada en Colombia	136,00
Embajada en Kenia	465,00
Embajada en Perú	366,00
Consulado en Managua	1.859,94
Total	15.988,44

Aprovecho la oportunidad para reiterarle, Señor Presidente, las seguridades de mi más alta consideración y estima,

Rodolfo Solano Quirós
Ministro

CC: Sra. Eliana Fonseca Rojas, Directora del Despacho del Señor Presidente.
Sra. Yorleny Jiménez Chacón, Directora General, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
Sra. Samy Araya Rojas, Directora del Servicio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.